



NUESTRA SEÑORA DE LA REGLA, PATRONA DE LA BAHÍA

## CAPÍTULO XV

### Nuestra Señora de Regla en la Habana.

SUMARIO.—I. Un voto en el mar. II. Ermita de Regla. III. Empeño cumplido. IV. Sucesos memorables. V. El actual Santuario.

#### I

#### UN VOTO EN EL MAR

Terrible es en las Antillas el ciclón, que equivale á furioso huracán. Pero si en tierra arranca de cuajo los árboles, derriba edificios y causa otros trastornos, es más imponente todavía en el mar, pues juega con los débiles esquifes, y parece querer envolverlos y sumergirlos en lo profundo.

El 24 de Octubre de 1692, fiesta del Arcángel San Rafael, veíase en crítica situación una atrevida nave, que, habiendo salido de San Juan de los Remedios, se dirigía á la bahía de la Habana. Gobernaba las maniobras un hábil y experto piloto, hijo de las costas cubanas, avezado desde su infancia al trabajo y á la lucha; pero toda su serenidad y pericia se estrellaban ante la furia del vendabal, que por momentos arreciaba. Las olas venían á chocar con ímpetu irresistible ¡contra los costados del barco, que daba sacudidas violentas y parecía se iba á romper en cien pedazos sepultándose en la mar. Los pasajeros refugiados en la cámara, creían próximo el naufragio y sentían el hielo de la muerte. Allí se desarrollaban escenas tristes y conmo-

vedoras. Asidos entre sí ó á los objetos que encontraban firmes, apenas si podían resistir los fuertes vaivenes del navío. En sus rostros pintábase la angustia, de sus pechos se desprendían ahogados gemidos. Sólo un caballero de majestuoso porte, de frente despejada y serena mirada, se mantenía impávido en medio del peligro é infundía esperanzas á sus atribulados compañeros. «No perdamos la confianza, Dios es nuestro Padre á quien el viento y la mar obedecen. Dios nunca desoye los ruegos de nuestra querida Madre María; pidamos á esta Señora que nos proteja, y es imposible que deje de acudir á nuestro auxilio si la invocamos con fe y con amor». Estas palabras del cristiano caballero hallaron eco en los pasajeros y en la tripulación, y fueron muchas las promesas que se hicieron, si la tempestad llegaba á respetar la quebrantada nave. La borrasca, empero, lejos de ceder, se hacía cada vez más pavorosa. Las olas se levantaban á manera de montañas, y el barco veíase desaparecer debajo de las aguas; nubes sombrías y casi negras cubrían todo el horizonte. Los relámpagos se sucedían sin interrupción causando más espanto con su lúgubre resplandor. Hubo un momento en que el viento desencadenado hizo crugir los costados del buque con estridentes ruidos, y los pasajeros lanzaron un grito de angustia y de dolor; pero lo ahogó la voz del cristiano caballero: «Confíemos en María, dijo, Ella es nuestra Madre, y no permitirá que perezcamos; yo le ofrezco como en justo agradecimiento de la vida y protección que para todos espero de Ella servirla durante toda la mía en su ermita llamada de Regla en la bahía de la Habana, á donde nos dirigimos».

Frases tan enérgicas y heroicas salidas de un corazón lleno de fe, surtieron maravilloso efecto en las almas de los acongojados viajeros, y también fué visible la protección de la que se llama Estrella de los mares. El

viento amainó, apaciguáronse las alborotadas ondas del mar, el cielo sacudió sus negros celajes, y el sol vino á alegrar la naturaleza con sus benéficos rayos. Los viajeros rodeaban al personaje, que ejercía sobre ellos noble ascendiente, y repetían con acento de filial gratitud: *¡Bendita sea María! ¡Ella nos ha salvado!* Dos días después la atrevida nave, empujada por suave brisa, entraba en la Habana, llevando en el velamen y en la arboladura señales evidentes del terrible ciclón. El caballero protagonista de esta historia, se llamaba D. Juan Martín de Conyedo, natural de Colunga, en Asturias, España.

## II

## ERMITA DE REGLA

La ermita, á cuyo servicio habíase ofrecido con voto Martín de Conyedo, la había levantado de guano (1) y barro cierto devoto peregrino, llamado Manuel Antonio, originario de Lima en el Perú. Tiempo hacía acariciaba el proyecto de edificar una ermita á la Virgen de Regla, objeto de su afectuosa devoción; pero como le faltaban recursos, su propio corazón le sugirió la idea de acudir á la generosa piedad del vecindario. Mas era preciso contar primero con sitio á propósito para zanjar los cimientos del edificio. Ocurriósele pedir para ello un pedazo de terreno avanzado hacia el este de la bahía, que formaba parte del ingenio de Guaicanamar, propiedad de D. Pedro Recio de Oquendo, alguacil mayor del Ayuntamiento de la Habana, á quien puede llamarse uno de

(1) Guano es nombre genérico que en las Antillas se aplica á todas las palmas.

los primeros pobladores de la mencionada ciudad (1). Prendado el dueño de la virtud y noble intento del peregrino, le hizo entera donación de él; y pronto debajo de las palmas y en medio del entretejido de cujes, en que reposaba tantos siglos había el indio de Cuba, se veneró la imagen de la Madre de Dios en la advocación de Nuestra Señora de Regla. Esto sucedió en el año 1690. Desde que la ermita estuvo en pie con su altar y un cuadro que representaba la imagen de su culto, creció éste y vinieron á rendirle homenaje de los más apartados lugares de la isla. Todo auguraba espléndido porvenir á la capilla, y ya empezaban á agruparse á su alrededor chozas de pescadores, cuando sobrevino la memorable tormenta del día de San Rafael que hemos recordado. la cual arrasó todas las viviendas, y derribó también la devota ermita, que era el refugio y consuelo de sus moradores.

### III

#### EMPEÑO CUMPLIDO

Apenas desembarcado Martín de Conyedo, no se preocupó sino de cumplir la promesa hecha en el riesgo inminente de su naufragio. Al dirigirse á la playa, que mira al oriente, buscaba con su vista la ermita de Nuestra Señora de Regla. ¡Inútil empeño! Sus ojos nada descubrían, y empezaba ya á desorientarse, cuando descubrió las ruinas en que la había convertido el im-

(1) Habana es palabra que en el lenguaje indígena significa *llano grande*: su fundación data de 1515; primitivamente no se levantaba en el sitio donde hoy se halla, sino como tres leguas al norte de la playa de Batabanó; mas por las hormigas y otros insectos se vieron obligados sus pobladores á los dos años á trasladar su residencia al sitio donde hoy se halla la ciudad.

placable ciclón. Su rostro pareció inflamarse por súbita inspiración, y exclamó con solemne acento: «Aquí estoy Señora, para velar por vuestra casa; mi vida es vuestra; y espero que antes de salir de este destierro, he de ver restaurado vuestro santuario, y llena esta tierra de vuestros favores y gracias». Y luego se dedicó á realizar el plan que tenía concebido. Solicitó del dueño del ingenio de Guaicanamar un espacio más extenso para edificar un templo de mampostería, que sustituyese á la antigua ermita. El señor Oquendo escuchó conmovido el relato de la salvación milagrosa de Conyedo y sus compañeros, y no sólo donó el terreno pedido, sino que facilitó los fondos necesarios para la empresa, que después le reintegró aquél con el producto de las limosnas.

La fe y el entusiasmo hacen maravillas. Así se verificó en el presente caso, pues el 8 de Septiembre de 1694 quedó abierta al culto público la nueva iglesia de rafa y teja. En el altar mayor se colocó, en vez del cuadro, la misma imagen de talla que hoy se venera, la cual fué construída en Madrid y la trajo de España, por ofrecimiento que de ello tenía hecho, el sargento mayor D. Pedro de Aranda y Avellaneda. La efigie es de talla, de color algo moreno, tiene el Niño Jesús sentado en el brazo izquierdo, llevando éste en su diestra una flor y el globo en la siniestra. Conyedo quedóse al servicio del santuario, vistiendo desde 1696 el traje de ermitaño, que consistía en hábito de lana de color pardo con cuello y mangas, ceñido con correa, dejándose la barba. El señor Obispo Valdés le nombró mayordomo y administrador del templo, y vivió en él cincuenta y un años, al cabo de los cuales murió en 1743 y fué sepultado cerca del presbiterio. Su muerte fué tranquila y dichosa como la del justo, y bien puede suponerse que María, que le libró del naufragio para hacerle su paladín é hijo

muy querido, no le negaría su auxilio en la hora tremenda del viaje á la eternidad. Buen augurio de la benévola acogida que la Santísima Virgen haría á su fiel siervo en la otra vida son los singulares favores que le dispensó en la presente. Enumeraré brevemente algunos de ellos.

En 1708 logró ver que la Virgen de Regla fuese declarada Patrona de la bahía de la Habana y que á ella se consagraſen especialmente los que llevan la azorosa vida del mar. En 1712 vió á su hijo Juan Conyedo ordenado de presbítero, licenciarse en cánones, y ser nombrado sacristán mayor de la villa de Santa Clara, cuya iglesia edificó vendiendo sus propios bienes, levantando además á la Santísima Virgen las ermitas del Carmen y de la Candelaria y fundando un hospital. Murió siendo canónigo de la catedral de Santiago de Cuba. Y por último, tuvo el consuelo de ver cómo se formaba numerosa población al abrigo del santuario, edificándose en 1737 por D. Domingo Martín la primera casa, cerca de la iglesia, á que rápidamente siguieron muchísimas otras. Hoy cuenta grandiosos almacenes de depósito y maderas, fundiciones, talleres de carena de buques, etc., y su población pasa de diez mil habitantes. No indican los historiadores porqué recibió este terreno y pueblo el nombre de Regla. Alguien cree que tal vez se construyó allí el grandioso navío *Conde de Regla* que Don Pedro Romero, que llevaba este título y residía en Méjico, regaló al rey Carlos III. Este navío era todo de caoba, tenía tres puentes con ciento doce cañones; costó cinco millones de pesetas, y fué construido en la bahía de la Habana. Los condes de Regla, con sus minas de Méjico, lograron reunir los capitales mayores de su tiempo que dedicaron á obras benéficas.

## IV

## SUCESOS MEMORABLES

Hemos insinuado que en 1708 la Virgen de Regla fué jurada Patrona de la bahía de la Habana. Este acontecimiento se celebró con fiestas inusitadas. Entonces nada existía de los almacenes y elegantes edificios que adornan el pueblo. Una punta de tierra saliente á la bahía, cubierta de malezas, con una ermita en ella y un pequeño cayo de mangles al frente, era cuanto allí había. junto con algunos aposentos hechos á continuación de la iglesia para hospedaje de los devotos.

Sin embargo, el 8 de Septiembre todo el circuito del santuario apareció engalanado con mil vistosas banderas, empabesados los navíos de la potente escuadra española; aun las canoas aparecían abanderadas. Todo contribuía al recreo del espíritu. Por la tarde fueron los castellanos del castillo, los capitanes y caballeros, religiosos, canónigos, el Obispo, la capilla de música, el Ayuntamiento y demás notabilidades, y puestos en el orden respectivo en la iglesia, se adelantó el regidor decano y presentó á la Virgen una llave como signo de las armas de la ciudad y en prueba de juramento de constituirla patrona y protectora de la bahía. En este acto solemne cohetes y fuegos de artificio del santuario advirtieron el momento, y los buques de la armada, la ciudad y los castillos saludaron con sus cañones, y las campanas de las iglesias con prolongados repiques, la benéfica adquisición de la Virgen por abogada del puerto que circuían. Por la noche hubo luminarias en el santuario y en la ciudad, y todas las estancias del contorno de la bahía encendieron hogueras, que daban al cristal de las aguas del mar semejanza de espejo de luz.

No pasó mucho tiempo sin que una nueva circunstancia viniera á añadir nuevos timbres de gloria al santuario, pues el año 1717 se colocó en él por vez primera el Santísimo Sacramento con tan gran solemnidad y aparato como la jura de patrona, con la añadidura de ocho días de fiestas populares.

En 17 de Enero de 1734 se fundó la hermandad de la Concordia de Nuestra Señora de Regla, concediéndose á los que en ella se inscribían muchas indulgencias y gracias espirituales. En 1744 se construyó, en torno al santuario, bajo la dirección del ingeniero en jefe, teniente coronel D. Antonio Arredondo, un paredón de ladrillo y sillería; y en 1772 el cayo donde está, quedó circunvalado por muro de contención. En 1805 el Ilustrísimo Sr. Espada y Banda, de grata memoria, al girar la visita pastoral, determinó hacer parroquia el santuario, pues la población había tomado rápido incremento.

## V

## EL ACTUAL SANTUARIO

En 1811 se notó que el templo construido por Conyedo, después de haber prestado excelentes servicios por espacio de ciento diecisiete años, amenazaba ruina. Con algunas rentas de la Virgen y cuantiosas limosnas de los fieles se logró bendecir el templo, que ahora existe, bien que en distintas épocas y principalmente en 1885 se le han hecho notables reparaciones. Aunque no muy capaz, es uno de los más hermosos y sólidos de toda la isla. El altar mayor es de magnífica arquitectura; tiene un elegante templete sostenido por ocho columnas, donde está colocada la santa imagen. Hay además otros cuatro altares dedicados á la Virgen de la Caridad, (el cual es de forma elegante y de cedro), á la Virgen del

Carmen, al Patriarca San José y á San Antonio Abad. Éstos dos últimos tienen cuadros en vez de estatuas. El pavimento de toda la iglesia es de rico mármol blanco de Carrara. Altares, muros y techo están pintados al óleo y al fresco. La espaciosa bóveda de 11 metros de diámetro está decorada con ciento cinco florones de relieve con sus correspondientes *gacetonos*. Al presbiterio se sube por una escalinata de mármol y el barandal tiene puertas con medio punto representando los cuatro evangelistas. La fachada y la torre pertenecen al orden corintio.

Desde la puerta principal la vista se recrea con hermosas perspectivas. Á la derecha y á media hora de distancia se ve la villa de Guanabacoa con las espesas arboledas que la rodean, regadas por numerosos arroyuelos, y las casas de recreo que han construido los ricos de la Habana para pasar el verano; y siguiendo el curso del círculo de la bahía se ven Casa Blanca, la Cabaña, el famoso Morro, y sobre todo, la Habana con sus plazas, Campo de Marte y torres de sus iglesias.

Las romerías y fiestas principales celébranse el 8 de Septiembre y el día de San Rafael, las que, á no dudarlo, datan desde los tiempos de Conyedo. En años anteriores celebrábanse en sus días ruidosas ferias, que atraían gentes y comerciantes de lejanos pueblos y desdecían del carácter religioso de la solemnidad. Al presente se celebran con decoro del modo más digno de Dios. Millares de fieles acuden de la Habana y pueblos limítrofes á honrar á la Virgen de Regla y lo hacen con entusiasmo indescriptible, como tuve ocasión de presenciárselo yo mismo hace cuatro años.

*Autoridades.—Iglesia ó Santuario de Nuestra Señora de Regla por D. Ildefonso Vivanco, 2.<sup>a</sup> edición, Habana, 1887.*

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is too light to transcribe accurately.

Blank page with faint red decorative borders on the right side.